

ACTA DE SESION UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA “COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA HERRERA ROMAN CIA LTDA”.

En la ciudad de Loja, a los 20 días del mes de marzo del año dos mil quince, en el local designado para las sesiones, Av. Salvador Bustamante Celi s/n y Jaime Roldós Aguilera, siendo las 18h00, previa convocatoria se reúnen en Asamblea los cuatro socios de la “Compañía Comercializadora Herrera Román Cia Ltda” señores, Economista Carlos Rodrigo Herrera Salcedo, Carmen del Rocío Herrera Salcedo, Máximo Jacobino Herrera Salcedo y Blanca Olivia Salcedo Herrera en representación de su hija Gloria Isabel Abendaño Salcedo, tal como lo justifica con el poder especial que se adjunta y para lo cual está debidamente facultada, con el propósito de discutir y aprobar los siguientes puntos del día.

- 1.- Aprobación de Estados Financieros del año 2014 bajo NIIF para su posterior presentación a la Súper Intendencia de Compañías.
- 2.- Informe económico de Gerencia del año terminado

Se procede a dar lectura a los puntos señalado y para el cual fueron convocados los socios y se abre el debate correspondiente, tomando la palabra el señor Presidente Máximo Jacobino Herrera Castillo, quien les da la bienvenida y les agradece por la asistencia, para enseguida darle la palabra al señor Economista Carlos Rodrigo Herrera Salcedo.

El cual Expone los ingresos y gastos así como los pagos que quedan pendientes por realizar a los proveedores y obligaciones que cumplir. También da a conocer las utilidades obtenidas en el periodo que corresponden a \$52281.74 de lo cual el 15% es 7842.26 para los empleados y trabajadores y un impuesto a la renta causado de \$9831.69, el mismo que es inferior al anticipo del impuesto a la renta cancelado por lo que no va a tocar cancelar dicho impuesto ya que se lo realizo con anterioridad, una reserva legal del 5% que corresponde \$1733.14; quedando una utilidad neta a distribuir a los accionistas de \$42706.34

Los socios por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros del año 2014 para que se proceda con su presentación de informes a la Súper Intendencia de Compañías.

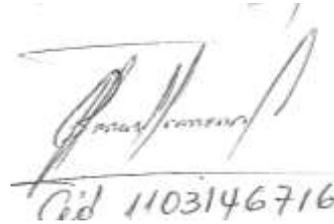
De esta manera se da por concluida la presente sesión. Cuando son las 20H00 del 20 de marzo del año dos mil quince, el Presidente declara clausurada la sesión, indicando así mismo que serán previamente convocados para una nueva reunión, tal como lo establece el estatuto de la Compañía.



Céd 1100196045.

Sr. Máximo J. Herrera C.

Presidente.



Céd 1103146716

Sr. Eco. Carlos R. Herrera Salcedo.

Gerente General.



1103023584

Sra. Carmen del Rocio Herrera S.

Socia.



Céd 1100380917

Sra. Blanca Olivia Salcedo H.

Socia.



1103107783

Dra. Sandra I. Yaguache M.

Secretaria.